



**SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**

Guatemala, 14 abril del año 2021  
Oficio SGPR- DEF- 224-2021

Licenciado  
José Hugo Valle Alegría  
Director Técnico del Presupuesto  
**MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS**  
Su Despacho

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO  
**RECIBIDO**

15 ABR 2021  
Firma: \_\_\_\_\_ Hora: 10:13  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Señor Director:-

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para remitirle adjunto a la presente fotocopias de los documentos de respaldo de la MODIFICACION PRESUPUESTARIA, de la Secretaría General de la Presidencia de la República aprobada mediante Resolución Número 21-2021 de fecha 12 de abril de 2021, por un monto de **CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.134,300.00)**.

*Sin otro particular, me suscribo con muestras de mi consideración y estima.*

Atentamente,



*Flor de María Tisoj Santiago*  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GUATEMALA, C.A.

Hoja 1 de 3  
Resolución Número 21-2021  
Fecha 12 de abril de 2021

**RESOLUCIÓN NÚMERO: 21-2021 SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, Guatemala, 12 de abril del año 2021. -----**

**ASUNTO:** LA DIRECCIÓN EJECUTIVA FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, SOLICITA LE SEA AUTORIZADA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021, LA CUAL SE ENCUENTRA CONTENIDA EN EL COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 185, POR LA CANTIDAD DE CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.134,300.00), POR LOS MOTIVOS QUE EXPONE.

Dictamen Financiero No. 12-2021 de fecha 09 de abril del año 2021 y Oficio SGPR/DEF No. 215-2021 de fecha 12 de abril del año 2021 de la Directora Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, señora Flor de María Tistoj Santiago. Oficio SGPR/UC/ No. 157-2021 de fecha 08 de abril de 2021 de solicitud de modificación presupuestaria del señor Raúl E. Vásquez Monterroso Jefe de la Unidad de Compras de la Secretaría General de la Presidencia de la República y Oficio-209/COPRESAM/AE de fecha 08 de abril del año 2021 de solicitud de modificación presupuestaria del Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales, Ingeniero Luis René Ruano Hernández.

Se tiene a la vista para resolver, propuesta de modificación presupuestaria del Presupuesto de egresos vigente de la Secretaría General de la Presidencia de la República y; **CONSIDERANDO:** Que la Constitución Política de la República de Guatemala en el artículo 238, establece que la Ley Orgánica del Presupuesto regulará los casos en que puedan transferirse fondos dentro del total asignado para cada organismo, dependencia, entidad descentralizada o autónoma. **CONSIDERANDO:** Que el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley Orgánica del Presupuesto", artículo 32 numeral 3, establece que las transferencias y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, se realizarán por Resolución Ministerial del Ministerio interesado; Resolución de la Secretaría General de la Presidencia de la República cuando se trate del Presupuesto de la Presidencia de la República; y, Resolución de la máxima autoridad de cada dependencia y Secretaría, cuando corresponda al presupuesto de las Secretarías y otras Dependencias del Organismo Ejecutivo. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, mediante Oficio SGPR/DEF No. 215-2021 de fecha 12 de abril del año 2021, emitido por la señora Flor de María Tistoj Santiago, Directora Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, solicita la aprobación de una modificación presupuestaria, por un monto de CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.134,300.00), para lo cual remite el Dictamen Financiero No. 12-2021 de fecha 09 de abril del año 2021, emitido por la Dirección Ejecutiva Financiera de esta Secretaría, el cual indica, que es procedente la aprobación de la modificación presupuestaria de la Secretaría General de la Presidencia de la República por un monto de Q.134,300.00, contenida en el comprobante de modificación presupuestaria, identificado con la forma C02 número 185 en estado de solicitado, que se

CF





SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GUATEMALA, C.A.

Hoja 2 de 3  
Resolución Número 21-2021  
Fecha 12 de abril de 2021

acompaña y mediante el cual se han realizado las reservas presupuestarias correspondientes en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN-WEB-; y, a través de la RESOLUCIÓN NÚMERO 08-2021 de fecha nueve de abril de dos mil veintiuno, la Licenciada Alejandra del Pilar Díaz Palacios, Directora de la Unidad de Planificación de la Secretaría General de la Presidencia de la República, Resuelve que la propuesta de modificación presupuestaria por un monto de CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.134,300.00), planteada por la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República no modifica las metas físicas de los productos y subproductos “Acuerdos Gubernativos en Beneficio del Gobierno General” e “Informes de Gestión de Asuntos Municipales”, correspondiente a las actividades presupuestarias 001 Despacho del Secretario General y 006 Servicios de Coordinación de Asuntos Municipales respectivamente, en función a que únicamente se está realizando un reordenamiento en el presupuesto de egresos vigente de la Secretaría General de la Presidencia de la República. **POR TANTO:** La Secretaria General de la Presidencia de la República, con base en lo establecido en el artículo 32, numeral 3, del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto. **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar la Modificación Presupuestaria descrita en el Dictamen Financiero No. 12-2021 de fecha 09 de abril del año 2021, emitido por la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República y contenida en el comprobante de modificación presupuestaria, identificado con la Forma C02 número 185 en estado de solicitado, por readecuación de asignaciones presupuestarias de la Secretaría General de la Presidencia de la República por la cantidad de CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.134,300.00), según se detalla a continuación:

C02 NÚMERO	PROG	ACT	DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO		VALOR Q.	
				ORIGEN	DESTINO	DEBITO	CREDITO
			<b>TOTAL:</b>			<b>-134,300.00</b>	<b>134,300.00</b>
185	11		Servicios Generales de la Presidencia				
		001	Despacho del Secretario General	11	11	-131,300.00	131,300.00
		006	Servicios de Coordinación de Asuntos Municipales	11	11	-3,000.00	3,000.00

**SEGUNDO:** Las asignaciones que en esta oportunidad se autorizan no contravienen lo establecido en el artículo 238 de la Constitución Política de la República inciso b) y no obligan a la realización de los gastos, de acuerdo con lo que establece el tercer párrafo del artículo 13 del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto. **TERCERO:** Pase a la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, para que proceda a aprobar los comprobantes de modificación presupuestaria formas C02 en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN WEB-, notifíquese a la Unidad de Planificación y Unidad de Compras de la Secretaría General de la Presidencia de la República, para lo que corresponda. **CUARTO:**

CR






SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
GUATEMALA, C.A.

Hoja 3 de 3  
Resolución Número 21-2021  
Fecha 12 de abril de 2021

Para los controles correspondientes, notifíquese la presente resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas adjuntando los comprobantes de modificación presupuestaria Formas C02, debidamente firmados y sellados, para su conocimiento y efectos procedentes.

  
*Licda. Maglia Consuelo Ramirez Scaglia*  
SECRETARÍA GENERAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



  
*Lic. Sergio Alejandro Rosal Morales*  
SUBSECRETARIO GENERAL  
ADMINISTRATIVO-FINANCIERO  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, C.A.  
**RECORRIDO**  
DIRECCIÓN DE GESTIÓN E INFORMACIÓN TECNOLÓGICA  
FECHA: \_\_\_\_\_ HORA: \_\_\_\_\_

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION			
11130016-201-00	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	9	4	2,021	
		DIA	MES	AÑO	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	21-2021	12	4	2,021
			DIA	MES	AÑO
9					

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-11-00-000-001-000-262-0101-11-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-131,300.00	-131,300.00
11130016-11-00-000-006-000-322-0101-11-0000-0000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	-3,000.00	-3,000.00
<b>TOTAL ==&gt;</b>		<b>-134,300.00</b>	<b>-134,300.00</b>

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-11-00-000-001-000-114-0101-11-0000-0000	CORREOS Y TELÉGRAFOS	300.00	300.00
11130016-11-00-000-001-000-324-0101-11-0000-0000	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y	1,000.00	1,000.00
11130016-11-00-000-001-000-326-0101-11-0000-0000	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	15,000.00	15,000.00
11130016-11-00-000-001-000-328-0101-11-0000-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO	115,000.00	115,000.00
11130016-11-00-000-006-000-329-0101-11-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3,000.00	3,000.00
<b>TOTAL ==&gt;</b>		<b>134,300.00</b>	<b>134,300.00</b>

**DESCRIPCION:** CONSOLIDACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCION EJECUTIVA ADMINISTRATIVA Y COMISION PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**



FECHA DE APROBACION		
13	4	2,021
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-201-00		SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA			9	4	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	21-2021		12	4	2,021	9
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<b>II INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>-134,300.00</b>		<b>134,300.00</b>	
0000 SIN ORGANISMO	-134,300.00		134,300.00	
0000		-134,300.00		134,300.00
<b>TOTAL</b>		<b>-134,300.00</b>		<b>134,300.00</b>

**RESUMEN POR TIPO DE GASTO**

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		-131,300.00	300.00
	ADMINISTRACIÓN	-131,300.00	300.00
INVERSIÓN FÍSICA		-3,000.00	134,000.00
	INVERSIÓN FÍSICA	-3,000.00	134,000.00
<b>TOTAL:</b>		<b>-134,300.00</b>	<b>134,300.00</b>

**DESCRIPCION:** CONSOLIDACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCION EJECUTIVA ADMINISTRATIVA Y COMISION PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**



FECHA DE APROBACION		
13	4	2,021
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-201-00		SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA			9	4	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	21-2021		12	4	2,021	9
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

**RESUMEN POR FINALIDAD**

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
10000	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		<b>-134,300.00</b>	<b>134,300.00</b>
	10100	Administración Legislativa, Ejecutiva y Asuntos Exteriores	-134,300.00	134,300.00
		10102 Ejecutiva	-134,300.00	134,300.00
<b>TOTAL:</b>			<b>-134,300.00</b>	<b>134,300.00</b>

**RESUMEN POR PROGRAMA**

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - SERVICIOS GENERALES DE LA PRESIDENCIA	-134,300.00	134,300.00
<b>TOTAL:</b>	<b>-134,300.00</b>	<b>134,300.00</b>

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRV-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
<b>TOTAL ==&gt;</b>				

**DESCRIPCION:** CONSOLIDACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCION EJECUTIVA ADMINISTRATIVA Y COMISION PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
13	4	2,021
DIA	MES	AÑO



**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-201-00		SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA			9	4	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	21-2021		12	4	2,021	9
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
TOTAL ==>				

**RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
<b>TOTAL</b>				

**DESCRIPCION:** CONSOLIDACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCION EJECUTIVA ADMINISTRATIVA Y COMISION PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES.

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
13	4	2,021
DIA	MES	AÑO

*Jorge Alberto Aguilar*  
 ENCARGADO DE PRESUPUESTO  
 SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

*Florencia Estoj Santiago*  
 DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
 SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA







SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GUATEMALA, C.A.

Guatemala, 12 de abril del año 2021  
Oficio SGPR/DEF No. 215-2021

Señora Secretaria General:

Tengo especial agrado en dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que la Unidad de Compras de esta Secretaría y la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales solicitan que se autorice una Modificación Presupuestaria para contar con los recursos necesarios en determinados renglones de gastos que no cuenta con disponibilidad presupuestaria dentro de sus presupuestos de egresos, correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

Para tal efecto, me permito acompañar para su consideración y firma, la Resolución Número 21-2021 de fecha 12 de abril del año 2021, que aprueba la Modificación Presupuestaria, la cual asciende a un monto total de CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.134,300.00).

Adjunto los documentos de respaldo, siendo los siguientes:

- Oficio SGPR /UC/ No.157-2021 de fecha 08 de abril de 2021 de solicitud de Modificación Presupuestaria de la Unidad de Compras de la Secretaria General de la Presidencia de la República.
- Oficio-209/COPRESAM/AE de fecha 08 de abril de 2021 de solicitud de Modificación Presupuestaria de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales.
- Fotocopia del Oficio SGP/DEF/No.209-2021 de fecha abril 08 del año 2021 de solicitud del encargado de presupuesto, para la emisión de Resolución de Metas Físicas de productos y subproductos.
- Dictamen Financiero No. 12-2021 de fecha 09 de abril del año 2021.
- Resolución Número: 08-2021 de fecha nueve de abril de dos mil veintiuno de Metas Físicas de productos y subproductos, emitida por la Unidad de Planificación de la Secretaría General de la Presidencia de la República.
- Comprobante de modificación presupuestaria C02, generado por medio del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN WEB- No. 185 de fecha 9 de abril del año 2021, en estado de "Solicitado".
- Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 9 de fecha 9 de abril del año 2021 en estado de "Solicitado".
- Comprobante de Reprogramación Consolidación No. 9 de fecha 9 de abril del año 2021, en estado de Enviado Presupuesto".

Al agradecer su atención, me suscribo de usted,

Atentamente,

  
*Flor de María Tzotj Santiago*  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Licenciada  
María Consuelo Ramírez Scaglia de Wellmann  
Secretaria General de la  
Presidencia de la República  
**Su Despacho**



SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GUATEMALA, C.A.

Guatemala, 12 de abril del año 2021  
Oficio SGPR/DEF No. 215-2021

Señora Secretaria General:

Tengo especial agrado en dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que la Unidad de Compras de esta Secretaría y la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales solicitan que se autorice una Modificación Presupuestaria para contar con los recursos necesarios en determinados renglones de gastos que no cuenta con disponibilidad presupuestaria dentro de sus presupuestos de egresos, correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

Para tal efecto, me permito acompañar para su consideración y firma, la Resolución Número 21-2021 de fecha 12 de abril del año 2021, que aprueba la Modificación Presupuestaria, la cual asciende a un monto total de CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.134,300.00).

Adjunto los documentos de respaldo, siendo los siguientes:

- Oficio SGPR /UC/ No.157-2021 de fecha 08 de abril de 2021 de solicitud de Modificación Presupuestaria de la Unidad de Compras de la Secretaría General de la Presidencia de la República.
- Oficio-209/COPRESAM/AE de fecha 08 de abril de 2021 de solicitud de Modificación Presupuestaria de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales.
- Fotocopia del Oficio SGP/DEF/No.209-2021 de fecha abril 08 del año 2021 de solicitud del encargado de presupuesto, para la emisión de Resolución de Metas Físicas de productos y subproductos.
- Dictamen Financiero No. 12-2021 de fecha 09 de abril del año 2021.
- Resolución Número: 08-2021 de fecha nueve de abril de dos mil veintiuno de Metas Físicas de productos y subproductos, emitida por la Unidad de Planificación de la Secretaría General de la Presidencia de la República.
- Comprobante de modificación presupuestaria C02, generado por medio del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN WEB- No. 185 de fecha 9 de abril del año 2021, en estado de "Solicitado".
- Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 9 de fecha 9 de abril del año 2021 en estado de "Solicitado".
- Comprobante de Reprogramación Consolidación No. 9 de fecha 9 de abril del año 2021, en estado de Enviado Presupuesto".

Al agradecer su atención, me suscribo de usted,

Atentamente,



*Flor de María Tisoj Santiago*  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Licenciada  
María Consuelo Ramírez Scaglia de Wellmann  
Secretaria General de la  
Presidencia de la República  
**Su Despacho**

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			9	4	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		Nº DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			Nº. DOCUMENTO
2	RESOLUCION						185
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-11-00-000-001-000-262-0101-11-0000-0000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	-131,300.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-322-0101-11-0000-0000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	-3,000.00	0.00
<b>TOTAL ==&gt;</b>		-134,300.00	0.00

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-11-00-000-001-000-114-0101-11-0000-0000	CORREOS Y TELÉGRAFOS	300.00	0.00
11130016-11-00-000-001-000-324-0101-11-0000-0000	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y	1,000.00	0.00
11130016-11-00-000-001-000-326-0101-11-0000-0000	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	15,000.00	0.00
11130016-11-00-000-001-000-328-0101-11-0000-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO	115,000.00	0.00
11130016-11-00-000-006-000-329-0101-11-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	3,000.00	0.00
<b>TOTAL ==&gt;</b>		134,300.00	0.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162010/9-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:  
**SOLICITADO**

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO



**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			9	4	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO		No. DOCUMENTO	
2	RESOLUCION					185	
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO	CREDITO
<u>11</u> INGRESOS CORRIENTES	<u>-134,300.00</u>	<u>134,300.00</u>
0000 SIN ORGANISMO	-134,300.00	134,300.00
0000	-134,300.00	134,300.00
<b>TOTAL</b>	<b>-134,300.00</b>	<b>134,300.00</b>

**RESUMEN POR TIPO DE GASTO**

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		-131,300.00	300.00
	ADMINISTRACIÓN	-131,300.00	300.00
INVERSIÓN FÍSICA		-3,000.00	134,000.00
	INVERSIÓN FÍSICA	-3,000.00	134,000.00
<b>TOTAL:</b>		<b>-134,300.00</b>	<b>134,300.00</b>

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162010/9-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**SOLICITADO**

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO



**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			9	4	2,021
		DIA	MES	AÑO	No. DOCUMENTO		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			185
2	RESOLUCION						
		DIA	MES	AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**RESUMEN POR FINALIDAD**

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
10000	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		-134,300.00	134,300.00
	10100	Administración Legislativa, Ejecutiva y Asuntos Exteriores	-134,300.00	134,300.00
		10102 Ejecutiva	-134,300.00	134,300.00
<b>TOTAL:</b>			-134,300.00	134,300.00

**RESUMEN POR PROGRAMA**

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - SERVICIOS GENERALES DE LA PRESIDENCIA	-134,300.00	134,300.00
<b>TOTAL:</b>	-134,300.00	134,300.00

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			

TOTAL ==>

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162010/9-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**SOLICITADO**

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO



**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	9	4	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION			
		DIA	MES	AÑO
		No. DOCUMENTO		
		185		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
<b>TOTAL ==&gt;</b>				

**RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
<b>TOTAL</b>				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162010/9-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO



*[Handwritten Signature]*  
 ENCARGADA DE PUNTO DE VENTA  
 SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

*[Handwritten Signature]*  
 Flor de María Tostoj Santiago  
 DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
 SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	<b>PAGINA :</b> 1 DE 3 <b>FECHA :</b> 9/04/2021 <b>HORA :</b> 15:58.54 <b>REPORTE:</b> R00817650.rpt
---------------------------------	---	---

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b> 9
11130016 - 201 - 000	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b> 09/04/2021
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2	08-2021	<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO											
SUBPRODUCTO											
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			SOLICITADO	APROBADO	
							<b>Total</b>		-134,300.00	0.00	
000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General										
11	00	000	001	000	200	11			-131,300.00	0.00	
000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales										
11	00	000	006	000	300	11			-3,000.00	0.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO											
SUBPRODUCTO											
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			SOLICITADO	APROBADO	
							<b>Total</b>		134,300.00	0.00	
000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General										
11	00	000	001	000	100	11			300.00	0.00	
11	00	000	001	000	300	11			131,000.00	0.00	
000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales										
11	00	000	006	000	300	11			3,000.00	0.00	

RESUMEN POR SUBPRODUCTO											
SUBPRODUCTO											
							DEBITO	CREDITO			
000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General							-131,300.00	131,300.00		
000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales							-3,000.00	3,000.00		
							<b>-134,300.00</b>	<b>134,300.00</b>			

**DESCRIPCIÓN** CONSOLIDACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCION EJECUTIVA ADMINISTRATIVA Y COMISION PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	<b>PAGINA :</b> 2 DE 3 <b>FECHA :</b> 9/04/2021 <b>HORA :</b> 15:58.54 <b>REPORTE:</b> R00817650.rpt
---------------------------------	---	---

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  9
11130016 - 201 - 000	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b> 09/04/2021
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2	08-2021	<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

<b>RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>DÉBITO</b>	<b>CRÉDITO</b>
11-INGRESOS CORRIENTES	-134,300.00	134,300.00
0000-SIN ORGANISMO	-134,300.00	134,300.00
0000-SIN CORRELATIVO	-134,300.00	134,300.00
<b>Total</b>	-134,300.00	134,300.00

<b>RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA</b>		
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>DÉBITO</b>	<b>CRÉDITO</b>

<b>METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO</b>									
<b>UE</b>	<b>PG</b>	<b>SP</b>	<b>PY</b>	<b>ACT</b>	<b>OB</b>	<b>SUBPROD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD/VALOR</b>	<b>UNIDAD MEDIDA</b>

<b>METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO</b>									
<b>UE</b>	<b>PG</b>	<b>SP</b>	<b>PY</b>	<b>ACT</b>	<b>OB</b>	<b>SUBPROD</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>CANTIDAD/VALOR</b>	<b>UNIDAD MEDIDA</b>

**DESCRIPCIÓN** CONSOLIDACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCION EJECUTIVA ADMINISTRATIVA Y COMISION PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>





<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 9/04/2021 HORA : 15:58.54 REPORTE:R00817650.rpt
---------------------------------	---	--

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  9
11130016 - 201 - 000	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 09/04/2021
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	08-2021	REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
201	11	00	000	001	000	000-001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.08-2021.
201	11	00	000	001	000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.08-2021
201	11	00	000	006	000	000-004	Informe de gestión de Asuntos Municipales	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.08-2021
201	11	00	000	006	000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.08-2021

<b>Centros de Costo Consolidados</b>
5249-9;

**DESCRIPCIÓN** CONSOLIDACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCION EJECUTIVA ADMINISTRATIVA Y COMISION PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>



ENVIADO PRESUPUESTO

*Jorge Alfredo...*  
ENCARGADO DE PRESUPUESTO  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

*Flor de María Pistorj Santiago*  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3
		FECHA : 9/04/2021
		HORA : 15:56.23
		REPORTE: R00817403.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  9
11130016 - 201 - 5249	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO**

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
201	11	00	000	001	000	0101	262	11	0000	0000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	-131,300.00	0.00
201	11	00	000	006	000	0101	322	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-3,000.00	0.00

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
201	11	00	000	001	000	0101	114	11	0000	0000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	300.00	
201	11	00	000	001	000	0101	324	11	0000	0000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	1,000.00	
201	11	00	000	001	000	0101	326	11	0000	0000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	15,000.00	
201	11	00	000	001	000	0101	328	11	0000	0000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	115,000.00	
201	11	00	000	006	000	0101	329	11	0000	0000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	3,000.00	
<b>Total</b>													<b>134,300.00</b>	

**RESUMEN POR SUBPRODUCTO**

CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	-131,300.00	131,300.00
000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	-3,000.00	3,000.00
<b>Total</b>		<b>-134,300.00</b>	<b>134,300.00</b>

**DESCRIPCIÓN** MODIFICACION PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCION EJECUTIVA ADMINISTRATIVA Y COMISION PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA :</b> 2 DE 3 <b>FECHA :</b> 9/04/2021 <b>HORA :</b> 15:56.23 <b>REPORTE:</b> R00817403.rpt
---------------------------------	--	---

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  9
11130016 - 201 - 5249	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

<b>RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>DÉBITO</b>	<b>CRÉDITO</b>
11-INGRESOS CORRIENTES	-134,300.00	134,300.00
0000-SIN ORGANISMO	-134,300.00	134,300.00
0000-SIN CORRELATIVO	-134,300.00	134,300.00
<b>Total</b>	<b>-134,300.00</b>	<b>134,300.00</b>

<b>RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA</b>		
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>DÉBITO</b>	<b>CRÉDITO</b>

<b>METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO</b>									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

<b>METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO</b>									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

<b>DESCRIPCIÓN</b>	MODIFICACION PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCION EJECUTIVA ADMINISTRATIVA Y COMISION PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES.
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3
		FECHA : 9/04/2021
		HORA : 15:56.23
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 9
11130016 - 201 - 5249	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

**JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION**

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
201	11	00	000	001	000	000-001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.08-2021.
201	11	00	000	001	000	000-001-0001	Acuerdos Gubernativos en beneficio del Gobierno General	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.08-2021
201	11	00	000	006	000	000-004	Informe de gestión de Asuntos Municipales	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.08-2021
201	11	00	000	006	000	000-004-0001	Informes de gestión de Asuntos Municipales	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.08-2021

**DESCRIPCIÓN** MODIFICACION PRESUPUESTARIA A SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCION EJECUTIVA ADMINISTRATIVA Y COMISION PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



*[Handwritten Signature]*  
ENCARGADO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

*[Handwritten Signature]*  
Flor de María Tistoj Santiago  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

**PROVIDENCIA No. 008-2021/adp**

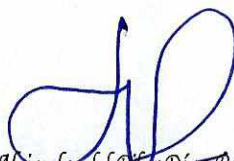
**FECHA: 09 de abril de 2021**

**ASUNTO:** La Dirección Ejecutiva Financiera de esta Secretaría solicita la resolución de metas físicas en función a la modificación presupuestaria planteada por un monto de Q.134,300.00 para el ejercicio fiscal 2021, derivada de la solicitud de la Unidad de Compras de la Dirección Ejecutiva Administrativa y la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales.

Oficio SGP/DEF/No. 209-2021 de fecha 08 de abril de 2021, de la Dirección Ejecutiva Financiera de esta Secretaría.

\*\*\*\*\*

Atentamente pasen las presentes diligencias a la Dirección Ejecutiva Financiera, adjuntando la Resolución Número 08-2021 de esta Unidad, en atención al Oficio SGP/DEF/No. 209-2021 de fecha 08 de abril de 2021, mediante el cual la Dirección Ejecutiva Financiera requiere que la Unidad de Planificación emita la resolución de metas físicas de productos y subproductos correspondiente, referente a la modificación presupuestaria que plantea por un monto de Q.134,300.00.



Lcda. Alejandra del Pilar Díaz Palacios  
Directora de la Unidad de Planificación  
Secretaría General de la Presidencia de la República



SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DE LA REPUBLICA - GUATEMALA, C.A.






SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
GUATEMALA, C.A.

RESOLUCIÓN NÚMERO: 08-2021

**UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.**  
GUATEMALA, NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO.-----

**ASUNTO:** LA DIRECCIÓN EJECUTIVA FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SOLICITA LA RESOLUCIÓN DE METAS FÍSICAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS EN FUNCIÓN A LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PLANTEADA POR UN MONTO DE Q.134,300.00 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, DERIVADA DE LA SOLICITUD DE LA UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y LA COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES.-----

Se tiene a la vista para resolver, la solicitud de la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, realizada mediante Oficio SGP/DEF/No. 209-2021 de fecha 08 de abril de 2021, para que se emita la resolución correspondiente de metas físicas, referente a la modificación presupuestaria que se plantea por un monto de CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.134,300.00), para reorientar el presupuesto en los renglones del grupo de gasto 1 Servicios no Personales, 2 Materiales y Suministros y 3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles, de las Actividades Presupuestarias 001 Despacho del Secretario General y 006 Servicios de Coordinación de Asuntos Municipales, del Programa 11 Servicios Generales de la Presidencia, derivado de la solicitud de la Unidad de Compras de la Dirección Ejecutiva Administrativa de la Secretaría General de la Presidencia de la República y la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales. **CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 42-2020, en el artículo 10 establece "...Las acciones administrativas de naturaleza financiera, contrataciones y de Recursos Humanos necesarias para el funcionamiento de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales, serán ejercidas por la Secretaría General de la Presidencia de la República...". **CONSIDERANDO:** Que la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, aprobada mediante el Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 en su Artículo 6, literal b, establece que las modificaciones de metas físicas, se autorizarán "...Por medio de resolución de la unidad de planificación o dependencia que haga sus veces, cuando una modificación presupuestaria no implique una modificación de metas físicas..." y dicha resolución debe indicar la justificación correspondiente. **CONSIDERANDO:** Que la Unidad de Planificación de acuerdo a su competencia, con base en lo considerado y en cumplimiento al artículo antes citado, realizó el análisis correspondiente a la modificación presupuestaria planteada por la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, determinando que la misma no implica una modificación de metas físicas de los productos y subproductos "Acuerdos Gubernativos en Beneficio del Gobierno General" e "Informes de Gestión de Asuntos Municipales", correspondiente a las actividades presupuestarias 001 Despacho del Secretario General y 006 Servicios de Coordinación de Asuntos Municipales, del Programa 11 Servicios Generales de la Presidencia, por lo que corresponde a la Unidad de Planificación emitir la resolución correspondiente, para su integración al expediente de mérito. **POR TANTO:** Con base en lo considerado y en cumplimiento al Artículo 6, literal b del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020, que aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, la Unidad de Planificación de la Secretaría General de la Presidencia de la República. **RESUELVE:** I. Que la propuesta de modificación presupuestaria por un monto de CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.134,300.00), planteada por la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República no modifica las metas físicas de los productos y subproductos "Acuerdos Gubernativos en Beneficio del Gobierno General" e "Informes de Gestión de Asuntos Municipales", correspondiente a las actividades presupuestarias 001 Despacho del Secretario General y 006 Servicios de Coordinación de Asuntos Municipales, respectivamente, en función a que únicamente se está realizando un reordenamiento en el presupuesto de egresos vigente de la Secretaría General de la Presidencia de la República, por lo que la gestión de modificación presupuestaria puede continuar con su trámite. II. Notifíquese la presente resolución a la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, para su conocimiento y efectos procedentes.-----

  
Lcda. Alejandra del Pilar Díaz Palacios,  
Directora de la Unidad de Planificación  
Secretaría General de la Presidencia de la República





SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
GUATEMALA, C.A.

**DICTAMEN FINANCIERO No. 12-2021 FECHA: 09 DE ABRIL DEL AÑO 2021**

**ASUNTO: UNIDAD DE COMPRAS DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA ADMINISTRATIVA DE ESTA SECRETARÍA Y LA COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES, SOLICITAN QUE SE AUTORICE UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS EN DETERMINADOS RENGLONES DE GASTO QUE NO CUENTAN CON DISPONIBILIDAD DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021.**

**ANTECEDENTES:** Señor Raúl E. Vázquez Monterroso, Jefe de la Unidad de Compras de esta Secretaría remite Oficio SGPR /UC/ No.157-2021, de fecha 08 de abril de 2021, en el cual solicita Modificación Presupuestaria por un monto de CIENTO TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.131,300.00); y el Ingeniero Luis Rene Ruano Hernández, Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales, remite Oficio-209/COPRESAM/AE de fecha 08 de abril de 2021, en el cual solicita una Modificación Presupuestaria por un monto de TRES MIL QUETZALES EXACTOS (Q.3,000.00), por lo que ambas modificaciones presupuestarias ascienden a CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.134,300.00).

**ANÁLISIS:**

Sobre el particular, se manifiesta lo siguiente:

1. Derivado de las asignaciones presupuestarias disponibles para la Secretaría General de la Presidencia de la República para el ejercicio fiscal 2021, según Decreto del Congreso de la República de Guatemala No. 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019, vigente para el ejercicio fiscal 2021, Distribución Analítica del Presupuesto Acuerdo Gubernativo Número 253-2020; y Acuerdo Ministerial No.11-2021 de fecha 15 de enero del año 2021, por medio del cual fue aprobado el presupuesto para la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales por un monto de CINCO MILLONES DE QUETZALES EXACTOS (Q.5,000,000.00).
2. Se considera necesario asignar recursos a determinados renglones de gasto que no cuentan con suficiente disponibilidad presupuestaria, siendo factible operar el débito en el renglón siguiente: 262 Combustibles y lubricantes Q.131,300.00 de la partida presupuestaria 2021-1113-0016-201-00-11-00-000-001-000-0101-11 Despacho del Secretario General; 322 Mobiliario y equipo de oficina Q.3,000.00 de la partida presupuestaria 2021-1113-0016-201-00-11-00-000-006-000-0101-11 Servicios de Coordinación de Asuntos Municipales.
3. Para tal efecto se acreditan recursos a los renglones siguientes: 114 Correos y telégrafos Q. 300.00, 324 Equipo educacional, cultural y recreativo Q.1,000.00; 326 Equipo para comunicaciones Q.15,000.00; 328 Equipo de cómputo Q.115,000.00 de la partida presupuestaria 2021-1113-0016-201-00-11-00-000-001-000-0101-11 Despacho del Secretario General; y 329 Otras maquinarias y equipos Q.3,000.00 de la partida presupuestaria 2021-1113-0016-201-00-11-00-000-006-000-0101-11 Servicios de Coordinación de Asuntos Municipales.
4. Asimismo, se manifiesta que la presente transferencia de asignaciones presupuestarias no contraviene lo establecido en la literal b) del artículo 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala, ni las regulaciones del Decreto 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto".

**DICTAMEN:**

Por lo expuesto, se dictamina: Que es procedente la aprobación de la modificación presupuestaria de la Secretaría General de Presidencia de la República por un monto de CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.134,300.00); para lo cual se emitirán los comprobantes de Modificación Presupuestaria respectivos en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN WEB–; posteriormente deberá elevarse a la autoridad superior, para que sea emitida la resolución de aprobación correspondiente, la que se notificará a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Jorge Antonio Conde Aiquejau  
ENCARGADO DE PRESUPUESTO  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Flor de María Tistoj Santiago  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Guatemala, abril 08 de 2021  
Oficio SGPR /UC/ No. 157-2021

Señora  
Flor de María Tistoj Santiago  
Directora Ejecutiva Financiera  
Secretaría General de la Presidencia de la República  
Su despacho



Respetable Directora:

De manera atenta me dirijo a usted para solicitarle se gestione una transferencia presupuestaria por la cantidad de ciento treinta y un mil trescientos quetzales exactos (Q.131,300.00) para acreditar a diferentes renglones de gasto de la Secretaría General de la Presidencia de la República, que se detallan en el cuadro adjunto.

Sin otro particular, nos suscribimos con deferencia.

Vo.Bo.



Raul E. Vásquez Monterroso  
Jefe de la Unidad de Compras  
Secretaría General de la Presidencia de la República



Licda. Karla Leiva Estrada  
Directora Ejecutiva Administrativa  
Secretaría General de la Presidencia de la República



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL FORTALECIMIENTO Y CREACIÓN DE RENGLONES DE GASTO

Estructura presupuestaria: 2021-1113-0016-201-00-11-00-000-001-000-000-0101-11 (Despacho del Secretario General)

Renglón de Gasto	Descripción de Renglón de Gasto	Monto en Quetzales	Justificación
		Créditos	
114	CORREOS Y TELÉGRAFOS	300.00	PAGO DE SERVICIO DE CORRESPONDENCIA
324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	1,000.00	COMPRA DE SWTCH HDMI 4 PUERTOS POR 2 PUERTOS DE SALIDA
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	15,000.00	COMPRA DE TELEFONOS
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	115,000.00	COMPRA DE EQUIPO DE CÓMPUTO E IMPRESORAS

Total de créditos presupuestarios 131,300.00

Estructura presupuestaria: 2021-1113-0016-201-00-11-00-000-001-000-000-0101-11 (Despacho del Secretario General)

Renglón de Gasto	Descripción de Renglón de Gasto	Monto en Quetzales	Justificación
		Débitos	
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	131,300.00	ESPACIO PRESUPUESTARIO QUE SE ESTIMA NO SE UTILIZARA EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL.

Total de débitos presupuestarios 131,300.00




SECRETARIA GENERAL DE LA  
PRESIDENCIA DE LA  
REPUBLICA DE GUATEMALA

INTERESADO: Director Ejecutivo Comisión Presidencial de  
Asuntos Municipales

DOCUMENTO INGRESADO: Oficio

Oficio-209/COPRESAM/AE

ASUNTO

Solicita someter a consideración de la Dirección Ejecutiva de  
Finanzas, modificación presupuestaria por un monto de  
Q3,000.00.

DEPENDENCIA: Comisión Presidencial de Asuntos  
Municipales -COPRESAM-

OBSERVACIONES

<i>Financiero</i>	SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, C.A.
	RECIBIDO
	08 ABR 2021
	Horas: 13:30 <i>Sara Elisa Reyes Leiva</i>
	DIRECCION EJECUTIVA FINANCIERA

FECHA Y HORA DE INGRESO

jueves, 08 de abril de 2021, 12:02

RESPONSABLE DE INGRESO: Sara Elisa Reyes Leiva

No. DE FOLIOS: 2

Oficio-209/COPRESAM/AE  
Guatemala 08 de abril de 2021

Distinguida Secretaria General:

Extendiéndole un cordial saludo, me dirijo a usted con el objeto de someter a consideración de la Dirección Ejecutiva de Finanzas, una modificación presupuestaria por un monto de tres mil quetzales (Q. 3,000.00) la cual permitirá aginarles créditos presupuestarios a renglones desfinanciados, para la compra de insumos necesarios para el trabajo de la Comisión.

Renglón	Nombre del Renglón	Créditos	Débitos
329	Otras máquinas y equipos	Q 3,000.00	
322	Equipo de Oficina		Q 3,000.00
<b>Total</b>		<b>Q 3,000.00</b>	<b>Q 3,000.00</b>

Adjunto a la presente la justificación de débitos y créditos, a tomar en cuenta en la modificación presupuestaria.

Sin otro particular, me suscribo de usted

Atentamente,

  
Ing. Luis René Ruano Hernández  
Director Ejecutivo  
Comisión Presidencial de Asuntos Municipales  
-COPRESAM-



Licenciada  
María Consuelo Ramírez Scaglia  
Secretaria General de la Presidencia de la República  
Su Despacho

SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, C. A.





**GOBIERNO de  
GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**COMISIÓN PRESIDENCIAL  
DE ASUNTOS MUNICIPALES**

**COPRE SAM**  
COMISIÓN PRESIDENCIAL  
DE ASUNTOS MUNICIPALES

**Justificación de Créditos y Débitos**

**Justificación de Créditos**

**329 Otras máquinas y equipos**

Se acredita este renglón para la compra de un reloj biométrico, para el control de ingreso y salida del personal de la COPRESAM.

**Justificación de Débitos**

**322 Equipo de Oficina**

Se debita este renglón derivado a que según proyección de gasto para el presente ejercicio fiscal el gasto será menor al presupuestado.

  
Ing. Luis René Ruano Hernández  
Director Ejecutivo  
Comisión Presidencial de Asuntos Municipales  
-COPRESAM-





SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Guatemala, abril 08 del año 2021  
Oficio SGP/DEF/No.209-2021

Licenciada  
Alejandra del Pilar Díaz Palacios  
Directora de la Unidad de Planificación  
Secretaría General de la Presidencia de la República  
Su Despacho

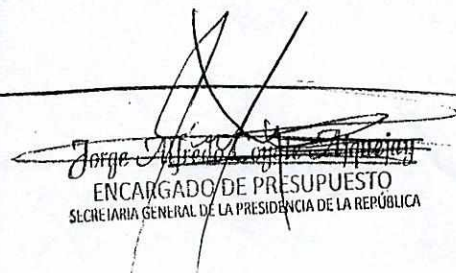
Estimada Licenciada:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que la Unidad de Compras de la Dirección Ejecutiva Administrativa de esta Secretaría y la Comisión Presidencial de Asuntos Municipales solicitan Modificación Presupuestaria que asciende a un monto total de CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS QUETZALES EXACTOS (134,300.00), por lo que se detallan a continuación los documentos siguientes:

1. Oficio SGPR/UC/ No. 157-2021 de fecha 08 de abril de 2021.
2. Oficio-209/COPRESAM/AE de fecha 08 de abril de 2021.

Al respecto, le agradeceré se sirva emitir la Resolución de metas físicas de productos y subproductos que corresponda.

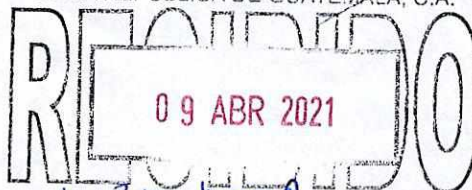
Atentamente,

  
ENCARGADO DE PRESUPUESTO  
SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, C.A.

  
Flor de María Tisoj Santiago  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



Hora: 10:30 AM  
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN



Buscar correo

Redactar

Recibidos 1

Borradores 99

Más

Meet

Nueva reunión

Mis reuniones

Hangouts

Jorge Alfredo



# RESOLUCION Recibidos x



**Krista María Salguero Bendfelt**

para mí

Buen día Jorge,

En relación a su solicitud, me permito informar sobre el número de Resolución asignada. Resolución 21-2021 de fi

## KRISTA MARÍA SALGUERO BENDFELT

ASISTENTE ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN DE GESTIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA

ksalguero@sgp.gob.gt

TEL: 2318-4600 EXT: 5190

www.sgp.gob.gt



GOBIERNO de  
**GUATEMALA**  
DR. ALEJANDRO GUAMASTEPE

SECRETARÍA GENERAL  
DE LA PRESIDENCIA



MUCHAS GRACIAS.

GRACIAS.

RECIBIDO.

Responder

Reenviar



Buscar correo

Redactar

Recibidos

Borradores

102

Más

# RESOLUCION Recibidos x



**Krista María Salguero Bendfelt**

para mí

Buen día Jorge,

En relación a su solicitud, me permito informar sobre el número de Resolución asignada. Resolución 21-2021 de f

Meet

Nueva reunión

Hangouts



Jorge Alfredo

## KRISTA MARÍA SALGUERO BENDFELT

ASISTENTE ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN DE GESTIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA

[ksalguero@sgp.gob.gt](mailto:ksalguero@sgp.gob.gt)

TEL: 2316 4600 EXT: 5190

[www.sgp.gob.gt](http://www.sgp.gob.gt)



SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA



MUCHAS GRACIAS.

GRACIAS.

RECIBIDO.

Responder

Reenviar



**SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA**

Guatemala, 22 abril del año 2021  
Oficio SGPR- DEF- 234-2021

Licenciado  
José Hugo Valle Alegría  
Director Técnico del Presupuesto  
**MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS**  
Su Despacho

2021-29621  
DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO  
**RECIBIDO**  
22 ABR 2021  
Firma: \_\_\_\_\_ Hora: 09:56  
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

Señor Director:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para remitirle adjunto a la presente fotocopias de los documentos de respaldo de la MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA de la Secretaría General de la Presidencia de la República aprobada mediante Resolución Número 23-2021 de fecha 19 de abril de 2021, por un monto de **SETENTA MIL QUETZALES EXACTOS (Q.70,000.00)**.

Sin otro particular, me suscribo con muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

*Florencia Vistoj Santiago*  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA







SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA,

GUATEMALA, C.A.

SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA  
RESOLUCIÓN  
NÚMERO 23-2021  
Fecha 19 de abril de 2021

Hoja 1 de 3

Resolución Número 23-2021

Fecha 19 de abril de 2021

**RESOLUCIÓN NÚMERO: 23-2021 SECRETARÍA GENERAL DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, Guatemala, 19 de abril del año 2021. -----**

**ASUNTO:** LA DIRECCIÓN EJECUTIVA FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, SOLICITA LE SEA AUTORIZADA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AL PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021, LA CUAL SE ENCUENTRA CONTENIDA EN EL COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 194, POR LA CANTIDAD DE SETENTA MIL QUETZALES EXACTOS (Q.70,000.00), POR LOS MOTIVOS QUE EXPONE.

Dictamen Financiero No. 13-2021 de fecha 16 de abril del año 2021 y Oficio SGPR/DEF No. 229-2021 de fecha 19 de abril del año 2021 de la Directora Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, señora Flor de María Tistoj Santiago. Oficio CPCC-DE-066-2021/OMDM-ar de fecha 14 de abril de 2021 de solicitud de modificación presupuestaria del Licenciado Oscar Miguel Dávila Mejicanos Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción.

Se tiene a la vista para resolver, propuesta de modificación presupuestaria del Presupuesto de egresos vigente de la Secretaría General de la Presidencia de la República y; **CONSIDERANDO:** Que la Constitución Política de la República de Guatemala en el artículo 238, establece que la Ley Orgánica del Presupuesto regulará los casos en que puedan transferirse fondos dentro del total asignado para cada organismo, dependencia, entidad descentralizada o autónoma. **CONSIDERANDO:** Que el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley Orgánica del Presupuesto", artículo 32 numeral 3, establece que las transferencias y modificaciones presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, se realizarán por Resolución Ministerial del Ministerio interesado; Resolución de la Secretaría General de la Presidencia de la República cuando se trate del Presupuesto de la Presidencia de la República; y, Resolución de la máxima autoridad de cada dependencia y Secretaría, cuando corresponda al presupuesto de las Secretarías y otras Dependencias del Organismo Ejecutivo. **CONSIDERANDO:** Que la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, mediante Oficio SGPR/DEF No. 229-2021 de fecha 19 de abril del año 2021, emitido por la señora Flor de María Tistoj Santiago, Directora Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, solicita la aprobación de una modificación presupuestaria, por un monto de SETENTA MIL QUETZALES EXACTOS (Q.70,000.00), para lo cual remite el Dictamen Financiero No. 13-2021 de fecha 16 de abril del año 2021, emitido por la Dirección Ejecutiva Financiera de esta Secretaría, el cual indica, que es procedente la aprobación de la modificación presupuestaria de la Secretaría General de la Presidencia de la República por un monto de Q.70,000.00, contenida en el comprobante de modificación presupuestaria, identificado con la forma C02 número 194 en estado de solicitado, que se acompaña y mediante el cual se

CR





han realizado las reservas presupuestarias correspondientes en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-WEB-; y, a través de la RESOLUCIÓN NÚMERO 09-2021 de fecha dieciséis de abril de dos mil veintiuno, la Licenciada Alejandra del Pilar Díaz Palacios, Directora de la Unidad de Planificación de la Secretaría General de la Presidencia de la República, Resuelve que la propuesta de modificación presupuestaria por un monto de SETENTA MIL QUETZALES EXACTOS (Q.70,000.00), planteada por la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República no modifica las metas físicas del producto y subproducto "Informe de Gestión sobre la Prevención y Combate a la Corrupción" correspondiente a la actividad presupuestaria 005 Servicios Para la Prevención y Combate a la Corrupción, en función a que únicamente se está realizando un reordenamiento en el presupuesto de egresos vigente de la Secretaría General de la Presidencia de la República. **POR TANTO:** La Secretaria General de la Presidencia de la República, con base en lo establecido en el artículo 32, numeral 3, del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto. **RESUELVE:** **PRIMERO:** Aprobar la Modificación Presupuestaria descrita en el Dictamen Financiero No. 13-2021 de fecha 16 de abril del año 2021, emitido por la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República y contenida en el comprobante de modificación presupuestaria, identificado con la Forma C02 número 194 en estado de solicitado, por readecuación de asignaciones presupuestarias de la Secretaría General de la Presidencia de la República por la cantidad de SETENTA MIL QUETZALES EXACTOS (Q.70,000.00), según se detalla a continuación:

C02 NÚMERO	PROG	ACT	DESCRIPCIÓN	FUENTE FINANCIAMIENTO		VALOR Q.	
				ORIGEN	DESTINO	DEBITO	CREDITO
			TOTAL:			-70,000.00	70,000.00
194	11	005	Servicios Generales de la Presidencia Servicios Para la Prevención y Combate a la Corrupción	11	11	-70,000.00	70,000.00

**SEGUNDO:** Las asignaciones que en esta oportunidad se autorizan no contravienen lo establecido en el artículo 238 de la Constitución Política de la República inciso b) y no obligan a la realización de los gastos, de acuerdo con lo que establece el tercer párrafo del artículo 13 del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto. **TERCERO:** Pase a la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, para que proceda a aprobar los comprobantes de modificación presupuestaria formas C02 en el Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN WEB-, notifíquese a la Unidad de Planificación y Unidad de Compras de la Secretaría General de la Presidencia de la República, para lo que corresponda. **CUARTO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas adjuntando los comprobantes de

Cal





SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA  
GUATEMALA, C.A.

Hoja 3 de 3  
Resolución Número 23-2021  
Fecha 19 de abril de 2021

modificación presupuestaria Formas C02, debidamente firmados y sellados, para su conocimiento y efectos procedentes.

  
*Licda. María Consuelo Ramírez Scaglia*  
SECRETARÍA GENERAL  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

  
*Lic. Sergio Alejandro Rosal Mondlos*  
SUBSECRETARIO GENERAL  
ADMINISTRATIVO-FINANCIERO  
DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-201-00		SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA			16	4	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	23-2021		19	4	2,021	10
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-11-00-000-005-000-185-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	-25,000.00	-25,000.00
11130016-11-00-000-005-000-186-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS	-8,000.00	-8,000.00
11130016-11-00-000-005-000-196-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	-17,000.00	-17,000.00
11130016-11-00-000-005-000-242-0101-11-0000-0000	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS,	-20,000.00	-20,000.00
<b>TOTAL ==&gt;</b>		-70,000.00	-70,000.00

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-11-00-000-005-000-233-0101-11-0000-0000	PRENDAS DE VESTIR	10,000.00	10,000.00
11130016-11-00-000-005-000-267-0101-11-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	23,000.00	23,000.00
11130016-11-00-000-005-000-292-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y	9,000.00	9,000.00
11130016-11-00-000-005-000-295-0101-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E	5,000.00	5,000.00
11130016-11-00-000-005-000-299-0101-11-0000-0000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	2,000.00	2,000.00
11130016-11-00-000-005-000-322-0101-11-0000-0000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	3,000.00	3,000.00
11130016-11-00-000-005-000-326-0101-11-0000-0000	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	1,500.00	1,500.00
11130016-11-00-000-005-000-328-0101-11-0000-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO	6,500.00	6,500.00
11130016-11-00-000-005-000-415-0101-11-0000-0000	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	10,000.00	10,000.00
<b>TOTAL ==&gt;</b>		70,000.00	70,000.00

**DESCRIPCION:** CONSOLIDACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA A SOLICITU DE LA COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**



FECHA DE APROBACION		
20	4	2,021
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-201-00		SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA			16	4	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	23-2021		19	4	2,021	10
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<u>11</u> INGRESOS CORRIENTES	-70,000.00		70,000.00	
0000 SIN ORGANISMO	-70,000.00		70,000.00	
0000		-70,000.00		70,000.00
<b>TOTAL</b>		-70,000.00		70,000.00

**RESUMEN POR TIPO DE GASTO**

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		-70,000.00	49,000.00
	ADMINISTRACIÓN	-70,000.00	49,000.00
INVERSIÓN FÍSICA		0.00	11,000.00
	INVERSIÓN FÍSICA	0.00	11,000.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0.00	10,000.00
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	10,000.00
<b>TOTAL:</b>		-70,000.00	70,000.00

DESCRIPCION: CONSOLIDACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA A SOLICITU DE LA COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
20	4	2,021
DIA	MES	AÑO



**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-201-00		SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA			16	4	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	23-2021		19	4	2,021	10
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**RESUMEN POR FINALIDAD**

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
10000	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		-70,000.00	70,000.00
	10100	Administración Legislativa, Ejecutiva y Asuntos Exteriores	-70,000.00	70,000.00
		10102 Ejecutiva	-70,000.00	70,000.00
<b>TOTAL:</b>			<b>-70,000.00</b>	<b>70,000.00</b>

**RESUMEN POR PROGRAMA**

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - SERVICIOS GENERALES DE LA PRESIDENCIA	-70,000.00	70,000.00
<b>TOTAL:</b>	<b>-70,000.00</b>	<b>70,000.00</b>

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
<b>TOTAL ==&gt;</b>				

**DESCRIPCION:** CONSOLIDACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA A SOLICITU DE LA COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**



FECHA DE APROBACION		
20	4	2,021
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION			
11130016-201-00	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	16	4	2,021	
		DIA	MES	AÑO	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	23-2021	19	4	2,021
			DIA	MES	AÑO
10					

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
<b>TOTAL ==&gt;</b>				

**RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
<b>TOTAL</b>				

**DESCRIPCION:** CONSOLIDACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA A SOLICITU DE LA COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
20	4	2,021
DIA	MES	AÑO

*Jorge Alfredo Castro Aguilar*  
**ENCARGADO DE PRESUPUESTO**  
 SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

*Flor de María Tisoj Santiago*  
**DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA**  
 SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA





SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GUATEMALA, C.A.

Guatemala, 19 de abril del año 2021  
Oficio SGPR/DEF No. 229-2021

Señora Secretaria General:

Tengo especial agrado en dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que la Comisión Presidencial Contra la Corrupción solicita que se autorice una Modificación Presupuestaria para contar con los recursos necesarios en determinados renglones de gastos que no cuenta con disponibilidad presupuestaria dentro de su presupuesto de egresos, correspondiente al ejercicio fiscal 2021.

Para tal efecto, me permito acompañar para su consideración y firma, la Resolución Número 23-2021 de fecha 19 de abril del año 2021, que aprueba la Modificación Presupuestaria, la cual asciende a un monto total de SETENTA MIL QUETZALES EXACTOS (Q.70,000.00).

Adjunto los documentos de respaldo, siendo los siguientes:

- Oficio CPCC-DE-066-2021/OMDM-ar de fecha 14 de abril de 2021 de solicitud de Modificación Presupuestaria.
- Fotocopia del Oficio SGPR/DEF/No.228-2021 de fecha abril 16 del año 2021 de solicitud del encargado de presupuesto, para la emisión de Resolución de Metas Físicas de productos y subproductos.
- Dictamen Financiero No. 13-2021 de fecha 16 de abril del año 2021.
- Resolución Número: 09-2021 de fecha dieciséis de abril de dos mil veintiuno de Metas Físicas de productos y subproductos, emitida por la Unidad de Planificación de la Secretaría General de la Presidencia de la República.
- Comprobante de modificación presupuestaria C02, generado por medio del Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN WEB- No. 194 de fecha 16 de abril del año 2021, en estado de "Solicitado".
- Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 10 de fecha 16 de abril del año 2021 en estado de "Solicitado".
- Comprobante de Reprogramación Consolidación No. 10 de fecha 16 de abril del año 2021, en estado de Enviado Presupuesto".

Al agradecer su atención, me suscribo de usted,

Atentamente,



*Flor de María Tistoj Santiago*  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Licenciada  
María Consuelo Ramírez Scaglia de Wellmann  
Secretaria General de la  
Presidencia de la República  
Su Despacho





SECRETARIA GENERAL DE LA  
PRESIDENCIA DE LA  
REPUBLICA DE GUATEMALA

INTERESADO: Director Ejecutivo

DOCUMENTO INGRESADO: Oficio

CPCC-DE-066-2021/OMDM-ar

ASUNTO

Traslada solicitud de modificación presupuestaria, para la adquisición de diferentes, materiales, suministros y equipos.

DEPENDENCIA: Comisión Presidencial Contra la Corrupción

OBSERVACIONES

SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DE LA REPUBLICA - GUATEMALA, C.A.

RECEIVED
16 ABR 2021
9:30
<i>Krista María Salguero Bendfelt</i>
Hora: <i>08:09</i>
DIRECCION EJECUTIVA FINANCIERA

FECHA Y HORA DE INGRESO

viernes, 16 de abril de 2021, 08:09

RESPONSABLE DE INGRESO: Krista María Salguero Bendfelt

No. DE FOLIOS: 2

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			16	4	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION						194
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-11-00-000-005-000-185-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	-25,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-186-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS	-8,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-196-0101-11-0000-0000	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	-17,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-242-0101-11-0000-0000	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS,	-20,000.00	0.00
<b>TOTAL ==&gt;</b>		-70,000.00	0.00

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-11-00-000-005-000-233-0101-11-0000-0000	PRENDAS DE VESTIR	10,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-267-0101-11-0000-0000	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	23,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-292-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y	9,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-295-0101-11-0000-0000	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E	5,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-299-0101-11-0000-0000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	2,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-322-0101-11-0000-0000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	3,000.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-326-0101-11-0000-0000	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	1,500.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-328-0101-11-0000-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO	6,500.00	0.00
11130016-11-00-000-005-000-415-0101-11-0000-0000	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	10,000.00	0.00
<b>TOTAL ==&gt;</b>		70,000.00	0.00

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162010/10-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**SOLICITADO**

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO



**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			16	4	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION						194
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<u>11</u> INGRESOS CORRIENTES	-70,000.00		70,000.00	
0000 SIN ORGANISMO	-70,000.00		70,000.00	
0000		-70,000.00		70,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>-70,000.00</b>		<b>70,000.00</b>

**RESUMEN POR TIPO DE GASTO**

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
ADMINISTRACIÓN		-70,000.00	49,000.00
	ADMINISTRACIÓN	-70,000.00	49,000.00
INVERSIÓN FÍSICA		0.00	11,000.00
	INVERSIÓN FÍSICA	0.00	11,000.00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		0.00	10,000.00
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0.00	10,000.00
<b>TOTAL:</b>		<b>-70,000.00</b>	<b>70,000.00</b>

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162010/10-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:



FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	16	4	2,021
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION			
		DIA	MES	AÑO
				No. DOCUMENTO
				194

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**RESUMEN POR FINALIDAD**

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
10000	SERVICIOS PÚBLICOS GENERALES		-70,000.00	70,000.00
	10100	Administración Legislativa, Ejecutiva y Asuntos Exteriores	-70,000.00	70,000.00
		10102 Ejecutiva	-70,000.00	70,000.00
<b>TOTAL:</b>			-70,000.00	70,000.00

**RESUMEN POR PROGRAMA**

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
11 - SERVICIOS GENERALES DE LA PRESIDENCIA	-70,000.00	70,000.00
<b>TOTAL:</b>	-70,000.00	70,000.00

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			

TOTAL ==>

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162010/10-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**SOLICITADO**



FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			16	4	2,021
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2 RESOLUCION							194
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-R-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	FF-ORGF-CORR		
<b>TOTAL ==&gt;</b>			

**RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
<b>TOTAL</b>				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162010/10-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:  
**SOLICITADO**

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO

*[Handwritten Signature]*  
ENCARGADO DE PRESUPUESTO  
SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

*[Handwritten Signature]*  
Flor de María Tostoj Santiago  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA :</b> 1 DE 3
		<b>FECHA :</b> 16/04/2021
		<b>HORA :</b> 15:11.29
		<b>REPORTE:</b> R00817403.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  10
11130016 - 201 - 5249	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO**

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
201	11	00	000	005	000	0101	185	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-25,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	186	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-8,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	196	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-17,000.00	0.00
201	11	00	000	005	000	0101	242	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-20,000.00	0.00

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
201	11	00	000	005	000	0101	233	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	10,000.00	
201	11	00	000	005	000	0101	267	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	23,000.00	
201	11	00	000	005	000	0101	292	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	9,000.00	
201	11	00	000	005	000	0101	295	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	5,000.00	
201	11	00	000	005	000	0101	299	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	2,000.00	
201	11	00	000	005	000	0101	322	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	3,000.00	
201	11	00	000	005	000	0101	326	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	1,500.00	
201	11	00	000	005	000	0101	328	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	6,500.00	
201	11	00	000	005	000	0101	415	11	0000	0000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	10,000.00	
<b>Total</b>													<b>70,000.00</b>	

<b>DESCRIPCIÓN</b>	MODIFICACION PRESUPUESTARIA A SOLICITU DE LA COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION.
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3
		FECHA : 16/04/2021
		HORA : 15:11.29
		REPORTE: R00817403.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  10
11130016 - 201 - 5249	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

<b>RESUMEN POR SUBPRODUCTO</b>			
<b>CODIGO</b>	<b>SUBPRODUCTO</b>	<b>DEBITO</b>	<b>CREDITO</b>
000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	-70,000.00	70,000.00
<b>Total</b>		<b>-70,000.00</b>	<b>70,000.00</b>

<b>RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>			
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>DÉBITO</b>	<b>CRÉDITO</b>	
11-INGRESOS CORRIENTES	-70,000.00	70,000.00	
0000-SIN ORGANISMO	-70,000.00	70,000.00	
0000-SIN CORRELATIVO	-70,000.00	70,000.00	
<b>Total</b>		<b>-70,000.00</b>	<b>70,000.00</b>

<b>RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA</b>			
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>DÉBITO</b>	<b>CRÉDITO</b>	

<b>METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO</b>									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

<b>METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO</b>									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

<b>DESCRIPCIÓN</b>	MODIFICACION PRESUPUESTARIA A SOLICITU DE LA COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION.
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA :</b> 3 DE 3 <b>FECHA :</b> 16/04/2021 <b>HORA :</b> 15:11.29 <b>REPORTE:</b> R00817403.rpt
---------------------------------	--	--

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  10
11130016 - 201 - 5249	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

**JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION**

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
201	11	00	000	005	000	000-003	Informes de Gestión sobre la Prevención y Combate a la Corrupción	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.09-2021
201	11	00	000	005	000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.09-2021

**DESCRIPCIÓN** MODIFICACION PRESUPUESTARIA A SOLICITU DE LA COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

**SOLICITADO**

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

*Jorge Alfredo...*  
**FIRMA**  
**ENCARGADO DE PRESUPUESTO**  
 SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

*Flor de María Tisoj Santiago*  
**FIRMA**  
**DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA**  
 SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA





<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	<b>PAGINA :</b> 1 DE 3 <b>FECHA :</b> 16/04/2021 <b>HORA :</b> 15:16.19 <b>REPORTE:</b> R00817650.rpt
---------------------------------	---	--

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  10
11130016 - 201 - 000	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b> 16/04/2021
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2	09-2021	<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
							<b>Total</b>	-70,000.00	0.00
000-003-0001 Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción									
11	00	000	005	000	100	11	-50,000.00	0.00	
11	00	000	005	000	200	11	-20,000.00	0.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
							<b>Total</b>	70,000.00	0.00
000-003-0001 Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción									
11	00	000	005	000	200	11	49,000.00	0.00	
11	00	000	005	000	300	11	11,000.00	0.00	
11	00	000	005	000	400	11	10,000.00	0.00	

RESUMEN POR SUBPRODUCTO								
SUBPRODUCTO								
							DEBITO	CREDITO
000-003-0001 Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción							-70,000.00	70,000.00
							-70,000.00	70,000.00

DESCRIPCIÓN

CONSOLIDACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA A SOLICITU DE LA COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 16/04/2021 HORA : 15:16.19 REPORTE:R00817650.rpt
---------------------------------	---	---

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  10
11130016 - 201 - 000	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 16/04/2021
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	09-2021	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-70,000.00	70,000.00
0000-SIN ORGANISMO	-70,000.00	70,000.00
0000-SIN CORRELATIVO	-70,000.00	70,000.00
<b>Total</b>	-70,000.00	70,000.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

CONSOLIDACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA A SOLICITU DE LA COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION

**DESCRIPCIÓN**

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	<b>PAGINA :</b> 3 DE 3 <b>FECHA :</b> 16/04/2021 <b>HORA :</b> 15:16.19 <b>REPORTE:</b> R00817650.rpt
---------------------------------	---	--

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  10
11130016 - 201 - 000	SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b> 16/04/2021
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2	09-2021	<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	
201	11	00	000	005	000	000-003	Informes de Gestión sobre la Prevención y Combate a la Corrupción	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.09-2021	
201	11	00	000	005	000	000-003-0001	Informes de gestión sobre la prevención y combate a la corrupción	NO SE MODIFICAN METAS SEGUN RESOLUCION No.09-2021	

<b>Centros de Costo Consolidados</b>
5249-10;

DESCRIPCIÓN  
CONSOLIDACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA A SOLICITU DE LA COMISION PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCION

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

*Jorge Alberto Escobar*  
ENCARGADO DE FIRMA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

*Flor de María Tisot Santiago*  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



Buscar correo

Redactar

Recibidos

Borradores

102

Más

Meet

Nueva reunión

Mis reuniones

Hangouts



Jorge Alfredo



# RESOLUCION Recibidos x



**Jorge Alfredo Coyote Ajquejay**

Buenos días, me puede dar un número de resolución con la fecha de hoy le voy agradecer mucho.



**Krista María Salguero Bendfelt**

para mí

Buen día Jorge,

Con gusto, el número de Resolución asignado es el No. 23-2021 con fecha 19 de abril de 2021.

--

## KRISTA MARÍA SALGUERO BENDFELT

ASISTENTE ADMINISTRATIVA

DIRECCIÓN DE GESTIÓN E INFORMACIÓN PÚBLICA

ksalguero@sgp.gob.gt

TEL: 2318-4600 EXT: 5190

www.sgp.gob.gt



GOBIERNO de  
**GUATEMALA**  
DE ALFONSO GUZMÁN

SECRETARÍA GENERAL  
DE LA PRESIDENCIA



GRACIAS!

MUCHAS GRACIAS.

MIL GRACIAS.



SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GUATEMALA, C.A.

**DICTAMEN FINANCIERO No. 13-2021 FECHA: 16 DE ABRIL DEL AÑO 2021**

**ASUNTO: COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN**, SOLICITA QUE SE AUTORICE UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PARA CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS EN DETERMINADOS RENGLONES DE GASTO QUE NO CUENTAN CON DISPONIBILIDAD DENTRO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2021.

**ANTECEDENTES:** Licenciado Oscar Miguel Dávila Mejicanos, Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, remite Oficio CPCC-DE-066-2021/OMDM-ar de fecha 14 de abril de 2021, en el cual solicita una Modificación Presupuestaria por un monto de SETENTA MIL QUETZALES EXACTOS (Q.70,000.00).

**ANÁLISIS:**

Sobre el particular, se manifiesta lo siguiente:

1. Derivado de la no aprobación del prepuesto para el Ejercicio Fiscal 2021, se llevaron a cabo ante el Ministerio de Finanzas Públicas las gestiones correspondientes, a efecto de contar con la aprobación del presupuesto para la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, habiendo sido aprobado por medio de Acuerdo Ministerial 11-2021 de fecha 15 de enero del año 2021, por un monto de ONCE MILLONES QUINIENTOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q.11,500,000.00).
2. Se considera necesario asignar recursos a determinados renglones de gasto que no cuentan con disponibilidad presupuestaria, siendo factible operar los débitos en los renglones siguientes: 185 Servicios de capacitación Q.25,000.00; 186 Servicios de Informática y sistemas computarizados Q.8,000.00; 196 Servicios de atención y protocolo Q.17,000.00; 242 Papeles comerciales, cartulinas, cartones y otros Q.20,000.00 de la partida presupuestaria 2021-1113-0016-201-00-11-00-000-005-000-0101-11 Servicios Para la Prevención y Combate a la Corrupción.
3. Para tal efecto se acreditan recursos a los renglones siguientes: 233 Prendas de vestir Q.10,000.00; 267 Tintes, pinturas y colorantes Q.23,000.00; 292 Productos sanitarios, de limpieza y de uso personal Q.9,000.00; 295 Útiles menores, suministros e instrumental médico quirúrgicos, de laboratorio y cuidado de la salud Q.5,000.00; 299 Otros materiales y suministros Q.2,000.00; 322 Mobiliario y equipo de oficina Q.3,000.00; 326 Equipo para comunicaciones Q.1,500.00; 328 Equipo de cómputo Q.6,500.00; 415 Vacaciones pagadas por retiro Q.10,000.00 de la partida presupuestaria 2021-1113-0016-201-00-11-00-000-005-000-0101-11 Servicios Para la Prevención y Combate a la Corrupción.
4. Asimismo, se manifiesta que la presente transferencia de asignaciones presupuestarias no contraviene lo establecido en la literal b) del artículo 238 de la Constitución Política de la República de Guatemala, ni las regulaciones del Decreto 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto".

**DICTAMEN:**

Por lo expuesto, se dictamina: Que es procedente la aprobación de la modificación presupuestaria de la Secretaría General de Presidencia de la República por un monto de SETENTA MIL QUETZALES EXACTOS (Q.70,000.00); para lo cual se emitirán los comprobantes de Modificación Presupuestaria respectivos en el Sistema de Contabilidad Integrada –SICOIN WEB-; posteriormente deberá elevarse a la autoridad superior, para que sea emitida la resolución de aprobación correspondiente, la que se notificará a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas, de conformidad con lo establecido en el artículo 32 del Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

  
ENCARGADO DE PRESUPUESTO  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



  
Flor de María Tistoj Santiago  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



SECRETARÍA GENERAL  
DE LA  
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GUATEMALA, C.A.

RESOLUCIÓN NÚMERO: 09-2021

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA.  
GUATEMALA, DIECISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO.-----

**ASUNTO:** LA DIRECCIÓN EJECUTIVA FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA SOLICITA LA RESOLUCIÓN DE METAS FÍSICAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS EN FUNCIÓN A LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA PLANTEADA POR UN MONTO DE Q.70,000.00 PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, DERIVADA DE LA SOLICITUD DE LA COMISIÓN PRESIDENCIAL CONTRA LA CORRUPCIÓN.-----

Se tiene a la vista para resolver, la solicitud de la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, realizada mediante Oficio SGPR/DEF/No. 228-2021 de fecha 16 de abril de 2021, para que se emita la resolución correspondiente de metas físicas, referente a la modificación presupuestaria que se plantea por un monto de SETENTA MIL QUETZALES EXACTOS (Q.70,000.00), para reorientar el presupuesto en los renglones del grupo de gasto 1 Servicios no Personales, 2 Materiales y Suministros, 3 Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles y 4 Transferencias Corrientes, de la Actividad Presupuestaria 005-Servicios para la Prevención y Combate a la Corrupción, del Programa 11 Servicios Generales de la Presidencia, derivado de la solicitud de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción.

**CONSIDERANDO:** Que el Acuerdo Gubernativo Número 28-2020 y sus reformas, en el artículo 10 establece "...Las acciones administrativas de naturaleza financiera, contrataciones y de Recursos Humanos necesarias para el funcionamiento de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, serán ejercidas por la Secretaría General de la Presidencia de la República...".

**CONSIDERANDO:** Que la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, aprobada mediante el Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 en su Artículo 6, literal b, establece que las modificaciones de metas físicas, se autorizarán "...Por medio de resolución de la unidad de planificación o dependencia que haga sus veces, cuando una modificación presupuestaria no implique una modificación de metas físicas..." y dicha resolución debe indicar la justificación correspondiente.

**CONSIDERANDO:** Que la Unidad de Planificación de acuerdo a su competencia, con base en lo considerado y en cumplimiento al artículo antes citado, realizó el análisis correspondiente a la modificación presupuestaria planteada por la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, determinando que la misma no implica una modificación de metas físicas del producto y subproducto "Informes de Gestión sobre la Prevención y Combate a la Corrupción", correspondiente a la actividad presupuestaria 005 Servicios para la Prevención y Combate a la Corrupción, del Programa 11 Servicios Generales de la Presidencia, por lo que corresponde a la Unidad de Planificación emitir la resolución correspondiente, para su integración al expediente de mérito.

**PORTANTO:** Con base en lo considerado y en cumplimiento al Artículo 6, literal b del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020, que aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, la Unidad de Planificación de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

**RESUELVE:** I. Que la propuesta de modificación presupuestaria por un monto de SETENTA MIL QUETZALES EXACTOS (Q.70,000.00), planteada por la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República no modifica las metas físicas del producto y subproducto "Informes de Gestión sobre la Prevención y Combate a la Corrupción", correspondiente a la actividad presupuestaria 005 Servicios para la Prevención y Combate a la Corrupción, respectivamente, en función a que únicamente se está realizando un reordenamiento en el presupuesto de egresos vigente de la Secretaría General de la Presidencia de la República, por lo que la gestión de modificación presupuestaria puede continuar con su trámite. II. Notifíquese la presente resolución a la Dirección Ejecutiva Financiera de la Secretaría General de la Presidencia de la República, para su conocimiento y efectos procedentes.-----

Lcda. Alejandra del Pilar Díaz Palacios  
Directora de la Unidad de Planificación  
Secretaría General de la Presidencia de la República





**PROVIDENCIA No. 009-2021/adp**

**FECHA: 16 de abril de 2021**

**ASUNTO:** La Dirección Ejecutiva Financiera de esta Secretaría solicita la resolución de metas físicas en función a la modificación presupuestaria planteada por un monto de Q.70,000.00 para el ejercicio fiscal 2021, derivada de la solicitud de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción.

Oficio SGPR/DEF/No. 228-2021 de fecha 16 de abril de 2021, de la Dirección Ejecutiva Financiera de esta Secretaría.

\*\*\*\*\*

Atentamente pasen las presentes diligencias a la Dirección Ejecutiva Financiera, adjuntando la Resolución Número 09-2021 de esta Unidad, en atención al Oficio SGPR/DEF/No. 228-2021 de fecha 16 de abril de 2021, mediante el cual la Dirección Ejecutiva Financiera requiere que la Unidad de Planificación emita la resolución de metas físicas de productos y subproductos correspondiente, referente a la modificación presupuestaria que plantea por un monto de Q.70,000.00.

Lcda. Alejandra del Pilar Díaz Palacios  
Directora de la Unidad de Planificación  
Secretaría General de la Presidencia de la República



SECRETARÍA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, C.A.

**RECEBIDO**  
**16 ABR 2021**  
Horas: 15:35  
DIRECCIÓN EJECUTIVA FINANCIERA



SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Guatemala, abril 16 del año 2021  
Oficio SGPR/DEF/No.228-2021

Licenciada  
Alejandra del Pilar Díaz Palacios  
Directora de la Unidad de Planificación  
Secretaría General de la Presidencia de la República  
Su Despacho



Estimada Licenciada:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que esta Secretaría recibió Oficio CPCC-DE-066-2021/OMDM-ar de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, por medio del cual requiere una Modificación Presupuestaria por un monto de SETENTA MIL QUETZALES EXACTOS (Q.70,000.00) dentro de su presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2021.

Derivado de lo anterior, mucho le agradeceré se sirva emitir la Resolución correspondiente de metas físicas de productos y subproductos que corresponda.

Adjunto fotocopia del oficio mencionado de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción.

Atentamente,

Jorge Alfredo Coyote Ajuzaj  
ENCARGADO DE PRESUPUESTO  
SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA



Flor de María Tistoj Santiago  
DIRECTORA EJECUTIVA FINANCIERA  
SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA





Guatemala, 14 de abril de 2021  
CPCC-DE-066-2021/OMDM-ar  
Pág. 1/2

**Señora Secretaria General de la Presidencia de la República:**

Con un atento saludo me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores profesionales al frente de la Secretaría General de la Presidencia de la República.

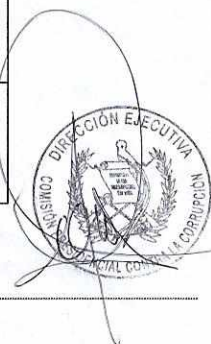
El motivo del presente, es para solicitar modificación presupuestaria, considerando que la Comisión Presidencial Contra la Corrupción, necesita realizar la adquisición de diferentes materiales, suministros y equipos, siendo necesaria dicha gestión para la Comisión.

Por lo anterior, se solicita de manera respetuosa girar sus instrucciones a donde corresponda, a fin que se realice la modificación presupuestaria según el detalle que a continuación describo:

No.	RENLÓN	DESCRIPCIÓN	VIGENTE	EJECUTADO	MONTO DE DÉBITO
1	185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	Q. 30,000.00	0.00	Q. 25,000.00
2	186	SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	Q. 10,000.00	0.00	Q. 8,000.00
3	196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	Q. 25,000.00	0.00	Q. 17,000.00
4	242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	Q. 30,000.00	0.00	Q. 20,000.00
<b>TOTAL DÉBITO</b>					<b>Q. 70,000.00</b>

Al respecto y estimando que actualmente se considera que los renglones detallados previamente no han sido ejecutados, en tal sentido y tomando en consideración lo expuesto anteriormente, se hace necesario acreditar estos fondos a los renglones que se detalla a continuación:

No.	RENLÓN	DESCRIPCIÓN	MONTO CRÉDITO	JUSTIFICACIÓN
1	233	PRENDAS DE VESTIR	Q. 10,000.00	Adquisición de camisas institucionales, cuando el personal de la Comisión, realice diferentes comisiones laborales ante las entidades del Organismo Ejecutivo y en otras dependencias gubernamentales, puede identificarse.
2	267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	Q. 23,000.00	Adquisición de tóner para impresoras HP, para impresión de documentos oficiales de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción.
3	292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	Q. 9,000.00	Adquisición de desinfectante antibacterial en aerosol, para uso del personal de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción.
4	295	ÚTILES MENORES MÉDICOS-QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	Q. 5,000.00	Adquisición de mascarillas para uso del personal de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción.
5	299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	Q. 2,000.00	Adquisición de un casco para motorista, para uso del piloto de la Comisión, para realizar diferentes comisiones oficiales.





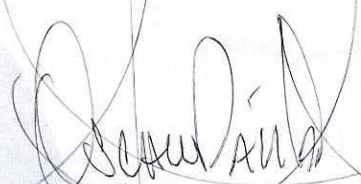
**CPCC-DE-066-2021/OMDM-ar**  
**Pág. 2/2**

No.	REGLÓN	DESCRIPCIÓN	MONTO CRÉDITO	JUSTIFICACIÓN
6	322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	Q. 3,000.00	Gabinetes de madera para fotocopiadoras de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción.
7	326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	Q. 1,500.00	Adquisición de switch de red de diferentes puertos para interconectar los equipos de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción.
8	328	EQUIPO DE CÓMPUTO	Q. 6,500.00	Adquisición de escáner para digitalización de la documentación oficial de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción.
9	415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	Q. 10,000.00	Pago de vacaciones por retiro de personal de la Comisión Presidencial Contra la Corrupción.
<b>TOTAL DE CRÉDITOS</b>			<b>Q. 70.000.00</b>	

Asimismo, se solicita se creen los renglones siguientes; 322 Mobiliario y Equipo de Oficina y 326 Equipo para Comunicaciones, ya que, al inicio del presente ejercicio fiscal, no se crearon dichos renglones para esta Comisión.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para agradecer de antemano, sus buenos oficios en atención a la presente.

Atentamente,



*Lic. Oscar Miguel Dávila Mejicanos*  
*Director Ejecutivo*  
*Comisión Presidencial Contra la Corrupción*



**Licenciada**  
**María Consuelo Ramírez Scaglia**  
**Secretaria General de la Presidencia de la República**  
**Su Despacho**

C.c. Archivo.

SECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA  
DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, C. A.

**RECEBIDO**  
16 ABR 2021

HORAS: 7:51 PM  
Registro y Control  
de Expedientes